



Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca

Plaza de Andalucía, 6
41720 Los Palacios y Villafranca - Sevilla

Solicitud: 1220-2011
Decreto: 1102-2011

Página 1 de 1

Decreto de Alcaldía

Visto expediente tramitado para la explotación de bar de caseta municipal de la Feria de Los Chapatales, así como ambigús de eventos preferia.

Vista el acta de la Mesa de Contratación, cuyo tenor literal es el siguiente:

"Acta de apertura de proposiciones económicas y de la documentación general del expediente tramitado para la adjudicación de la explotación del bar de la caseta municipal de la feria de Los Chapatales 2011, así como los distintos ambigús para la feria en honor al Buen Pastor en la pedanía de Los Chapatales.

Asistentes:

Presidente: D. José Antonio González Muñoz. Concejal Delegado de Festejos.

Secretario de la Mesa: D. Pedro Cruzado Mayo. Funcionario adscrito a la Secretaría General.

Vocales: Dña. Trinidad Rodríguez Velasco. Interventora Municipal.

D. Juan José Picossi Vargas. Secretario Municipal.

D. Santiago Sánchez Muñoz, Coordinador de Festejos.

En Los Palacios y Villafranca a 22 de junio de 2011.

Siendo las 09:00 horas del día señalado, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta de la forma precedentemente señalada, para proceder a la apertura de las proposiciones presentadas optando al procedimiento para la explotación del bar de la caseta municipal de la feria Los Chapatales 2011, así como los distintos para la feria en honor al Buen Pastor en la pedanía de Los Chapatales.

Por la presidencia se dio lectura del resultado de la calificación de la documentación presentada por el licitador que se detalla, habiendo sido admitidas la oferta que se reseña:

Proposición única, presentada por D. Manuel Romano Lozano, con D.N.I. número 34.070.437-P y domicilio a efecto de notificaciones en calle Ancha, número 6 de Los Chapatales (Los Palacios y Villafranca), en representación de Elio Bar, S.L., con C.I.F. número B-91.72567 y domicilio a efecto de notificaciones en calle Tórtola, número 5 de Utrera.

Previa lectura de lo expuesto en el Pliego de Condiciones y demás particulares del expediente, por el Secretario de la Mesa de Contratación se procedió a la lectura de la proposición del licitador.



Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca

Plaza de Andalucía, 6
41720 Los Palacios y Villafranca - Sevilla

Solicitud: 1220-2011
Decreto: 1102-2011

Página 2 de 2

*Vista toda la documentación presentada y comprobada ésta conforme a la Memoria y el Pliego de Condiciones, y cumpliendo la única propuesta presentada con todos los requisitos del pliego de condiciones, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad de sus miembros, efectuar propuesta de adjudicación a **Elio Bar, S.L., con C.I.F. número B-91725667 y representada por D. Manuel Lozano Romano, con las tarifas y mejoras presentadas en su oferta.***

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 09:15 horas del día de comienzo, se extiende el presente acta que, tras su lectura, firman los distintos componentes de la Mesa de Contratación. De todo lo anteriormente expuesto, como Secretario de la Mesa de Contratación, certifico”.

HE TENIDO A BIEN RESOLVER:

PRIMERO.- Adjudicar la explotación de bar de caseta municipal de Feria 2010 de Los Chapatales y ambigus de concursos preferia **Elio Bar, S.L., con CIF número B-9172567, y representada por D. Manuel Romano Lozano** y domicilio a efecto de notificaciones en calle Tórtola, número 5 de Utrera, con las tarifas y mejoras presentadas en su oferta.

SEGUNDO.- Notificar la presente resolución al interesado.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde-Presidente, ante mí, el Secretario, que certifico en Los Palacios y Villafranca en la fecha y con el número arriba indicados.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,